

COMUNICADO

DGE/CMD/17/2025

DE: **Juan Carlos Escobar Ventura**
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
SENARECOM

A: **Empresas Comercializadoras de**
Minerales y Metales.

REF: **AMPLIACION DE PLAZO PARA LICENCIA**
DE COMERCIALIZACION

FECHA: **La Paz, 24 de abril de 2025**

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacocha -
Edif. Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacocha -
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ
Cll. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

TUZIPIZA
LLALLAGUA
UYUNI

ORURO
Cll. Presidente Montes
Nº 1460 entre Clls.
Adolfo Mier y Junin
Telf. 2 - 5112959

POPOÍ
COCHABAMBA
Av. Hernán Morales
Nº 1306 Esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ
Cll. Teniente Rivero
Nº 225 (2do. piso) entre
1er. y 2do. anillo
Telf. 3 - 51120788

BENI
Edif. CODEPEDIS
Barrio 25 de Mayo
Zona Niña Autónoma

CHUQUISACA
Telf. 4 - 6910323



PUESTOS
FRONTERIZOS

DESAGUADERO

PISIGA

TAMBO QUEMADO

ABAROA

VILLAZÓN

PUERTO SUÁREZ

ARROYO CONCEPCIÓN

YACUIBA

La Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales SENARECOM, emitió el COMUNICADO DGE/CMD/23/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, mediante el cual, en el marco de sus atribuciones y en cumplimiento estricto a lo dispuesto por el Art. 176 de la ley de Minería y Metalurgia: OTORGÓ el plazo de 90 días calendario para que TODAS LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE MINERALES Y METALES ASENTADAS EN EL TERRITORIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, tramiten y presenten su LICENCIA DE COMERCIALIZACION otorgada por la AJAM.

Mediante comunicado DGE/CMD/04/2025 de fecha 23 de enero de 2025, este plazo fue ampliado por otros 90 días calendario.

Al presente y siendo que el plazo venció en fecha 23 de abril del presente año, en atención a las solicitudes de las Federaciones de Empresarios Privados de varios departamentos, se AMPLIA dicho plazo por 90 días calendario.

Atentamente:


Juan Carlos Escobar Ventura
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

"2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

¡Trabajando con el sector minero, estamos saliendo adelante!